ACTA DE EVALUACION DEFINITIVA DE LA SELECCIÓN DE PROCESO MIN-171-2026

De conformidad con la Resolución No. No. 7013 de 22 Octubre 2026, mediante la cual se asigna un funcionario para realizar la evaluación de las propuestas presentadas, dentro de la selección de PROCESO MIN-171-2026, que tiene por objeto "ESCUELA TERRITORIO SEGURO PARA TODOS: ESTRATEGIAS PREVENTIVAS LÚDICO-PRÁCTICAS Y DE DERECHOS HUMANOS, EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", **se procedió a evaluar las propuestas presentadas así**:

EVALUACION:

Se procede a realizar de acuerdo con lo establecido en el documento ESTUDIO PREVIO Y ESTUDIO DEL SECTOR Numeral **10. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.**

10.1 Propuesta con menor precio:

El Departamento realizará las evaluaciones dentro del término establecido en el cronograma y tendrá como único criterio de selección el Económico **(Propuesta económica incluido IVA)**, atendiendo a esto, se escogerá aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades de la Entidad y haya sido habilitada.

Para el proceso MIN-171-2026, se presentaron las siguientes propuestas:

IT	PROPONENTE	REFERENCIA DE OFERTA (SECOP II)	PRESENTADA	VALOR OFERTA (INCLUIDO IVA)
1	DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY S.A.S.	CO1_RANL_9903709	21/10/2026 22:08:21	**$24.600.000 COP**
2	CORPORACIÓN GAIA-AQUA	CO1_RANL_9903710	22/10/2026 06:54:56	**$27.988.800 COP**
3	FUNDACIÓN DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ (FACOMPAZ)	CO1_RANL_9901231	22/10/2026 09:33:04	**$30.000.000 COP**

El presupuesto oficial del proceso es de **$30.000.000** (incluido IVA, impuestos y gravámenes). Según los reportes de presentación de SECOP II, las tres propuestas fueron presentadas dentro del plazo del proceso.

El DEPARTAMENTO realiza la evaluación de las propuestas presentadas, así:

De conformidad con el procedimiento de mínima cuantía (art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015), se verifican los requisitos de la oferta de menor precio y, si esta no cumple, los de la siguiente, en orden ascendente de precio: **ANBY** ($24.600.000) en plataforma en la oferta económica por 34.757.29 atinente a otro proceso, **GAIA-AQUA** ($27.988.800) y **FACOMPAZ** ($30.000.000).

En las tablas siguientes se marca SI cuando el requisito se acredita con lo aportado y NO cuando no se acredita; cuando el requisito no se acredita, pero puede ser aclarado o subsanado, se marca NO y se indica "SUBSANABLE" (o "POR VERIFICAR") en observaciones. NA: no aplica.

Propuesta presentada por **DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY S.A.S. (ANBY)**; se verifico el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el precio más bajo, encontrando que el proponente no cumplió con las condiciones señaladas e incurrió en causal de rechazo señalada en el informe de evaluación.

Por las razones expuestas anteriormente se procedió a evaluar la propuesta presentada por **CORPORACIÓN GAIA-AQUA (GAIA-AQUA)**, la segunda propuesta con menor precio y se dio la oportunidad dentro del término de traslado, de aclarar y subsanar requisitos que no son factor de escogencia, y que fueron atendido durante dicho termino.

VERIFICACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES
CONTENIDO DE LA PROPUESTA - REQUISITOS HABILITANTES

IT	DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1).	X		
2	CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO. PERSONAS JURÍDICAS. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido en los últimos TREINTA (30) días anteriores al cierre.	X		Certificado de Cámara de Comercio expedido el 20/10/2026.
3	AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL (Cuando Aplique).			NA
4	PODER (si actúa por apoderado).			NA
5	PERSONAS NATURALES. REGISTRO MERCANTIL (Cuando Aplique)			NA
6	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN - FOTOCOPIA DE LA CÉDULA.	X		
7	PROPONENTE PLURAL (CONSORCIO / UNIÓN TEMPORAL) (ANEXO 4).			NA
8	ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 5).	X		
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		Actividades registradas compatibles con educación/acción social; confirmar con el RUT original.
10	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA expedido en los últimos TREINTA (30) días calendarios anteriores al cierre.	X		
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN expedido en los últimos TREINTA (30) días calendarios anteriores al cierre.	X		
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS expedido en los últimos TREINTA (30) días calendarios anteriores al cierre.	X		
13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES expedido en los últimos TREINTA (30) días calendarios anteriores al cierre.	X		
14	CERTIFICADO DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	X		
15	REDAM	X		
16	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 6)	X		
17	MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 7)	X		
18	PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN SECOP II (fecha y hora de radicación y vigencia de la oferta ≥ 60 días).	X		

Verificados los REQUISITOS HABILITANTES jurídicos presentados por **GAIA-AQUA**, se encuentran conformes, a excepción de lo observado en el numeral 18 (vigencia de la oferta), que queda sujeto a verificación; por ello se procede a evaluar el cumplimiento de los anexos del proceso conforme a lo establecido en **8.7 DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS Y LOS FORMATOS.**

EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE ANEXOS DEL PROCESO

IT	DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN	X		
2	ANEXO 2. CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	X		
3	ANEXO 3. OFERTA ECONOMICA	X		
4	ANEXO 4. CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL			NA
5	ANEXO 5. CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART. 50 LEY 789/02)	X		
6	ANEXO 6. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		
7	ANEXO 7. MANIFESTACION DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		
8	ANEXO 8. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)			NA
9	ANEXO 9. VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD			NA
10	ANEXO 9A. (EMPLEADOR – PROPONENTE) VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA			NA
11	ANEXO 9B. (EMPLEADOR – PROPONENTE) VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA			NA
12	ANEXO 10. VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA			NA
13	ANEXO 11. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)			NA
14	ANEXO 12. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)			NA
15	ANEXO 13. ACREDITACION MIPYME	X		Acreditación de tamaño empresarial: microempresa.

IT	DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
16	ANEXO 14. PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES			NA
17	ANEXO 15. AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS			NA

Los Anexos 8 a 12, 14 y 15 sustentan los factores de desempate (Estudio Previo 9.3), que no se activan porque los valores de las ofertas son distintos y el precio solo se compara entre ofertas habilitadas; por eso se marcan NA. El Anexo 13 (acreditación Mipyme) se verifica por su relación con el aviso de limitación a Mipyme en SECOP II.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA REQUERIDA

TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA: se considera la experiencia mediante la presentación de máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas (hasta CINCO (5) si el proponente es Mipyme por criterio diferencial, salvo convocatoria limitada a Mipyme). El valor sumado de los contratos aportados debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso ($30.000.000, equivalente a **17,13 SMMLV** de 2026, con SMMLV 2026 de $1.750.905), tomando el SMMLV correspondiente al año de terminación de cada contrato, y su objeto debe ser igual o afín al del presente proceso (Estudio Previo numeral 3.2).

IT	DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	NÚMERO DE CONTRATOS: máximo 3 contratos ejecutados y liquidados (hasta 5 si es Mipyme, salvo convocatoria limitada).	**X**		El proponente subsano lo requerido no obstante es de aclarar que con solo una de las experiencias aportadas cumple con lo exigido tanto en objeto afín como en valor a acreditar.
2	VALOR ACREDITADO: suma ≥ 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV del año de terminación de cada contrato.	**X**		
3	OBJETO IGUAL O AFÍN: estrategias preventivas lúdico-prácticas / derechos humanos / promoción, prevención y formación a población educativa o vulnerable.	**X**		
4	SOPORTE – ENTIDAD PÚBLICA: copia del contrato y acta de liquidación o certificación de cumplimiento.	**X**		
5	SOPORTE – ENTIDAD PRIVADA: copia del contrato o certificación y factura o documento equivalente.			NA
6	CONTENIDO MÍNIMO DEL SOPORTE: objeto, número de contrato, entidad contratante, fechas, plazo, valor, firma del funcionario competente y fecha de expedición.	**X**		No se identifican subcontratación, sanciones o multas en los soportes revisados.
7	VALIDEZ DE LOS CONTRATOS: celebrados entre el primer contratante y el contratista; sin subcontratos, multas ni sanciones; no se suma la experiencia de socios y persona jurídica.	**X**		

VERIFICACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Seis (6) capacitadores, uno por tema (24 horas por institución; 144 horas en total), conforme al Estudio Previo numeral 3.3 y al Anexo 2. No se exige vinculación permanente.

IT	DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
P1	PERFIL TEMA 1 – Aplicar instrumentos de diagnóstico y recolección de información. Profesional en Ciencias Sociales, Humanas, Educación o Administración Pública o afines (no se exige experiencia).	**X**		
P2	PERFIL TEMA 2 – Derechos de los niños. Profesional en Ciencias Sociales, Humanas o Derecho; mínimo 3 años de experiencia como formador de proyectos educativos o sociales.	**X**		
P3	PERFIL TEMA 3 – Mapas de riesgos, priorización y recomendaciones. Profesional en Psicología o Trabajo Social; mínimo 2 años de experiencia en proyectos de intervención psicosocial, salud mental, riesgos psicosociales, convivencia escolar, protección de derechos de NNA o acompañamiento a comunidades educativas.	**X**		SUBSANO
P4	PERFIL TEMA 4 – Formación y prevención (niños). Universitario en Educación, Ciencias Administrativas, Sociales o afines, con posgrado en formulación o evaluación de proyectos, políticas públicas o gerencia social; mínimo 1 año de experiencia en capacitación o acompañamiento de estrategias educativas o sociales en promoción y garantía de derechos.	**X**		
P5	PERFIL TEMA 5 – Formación y prevención (adultos). Psicólogo; mínimo 3 años de experiencia en procesos educativos, psicosociales o comunitarios, educación socioemocional y habilidades para la vida en instituciones educativas.	**X**		
P6	PERFIL TEMA 6 – Compromiso social. Profesional en Ciencias Sociales, Humanas o de la Educación; mínimo 3 años de experiencia (mismo tipo que el tema 5).	**X**		
D1	HOJA DE VIDA de cada uno de los 6 profesionales.	**X**		
D2	CÉDULA: copia del documento de identidad.	**X**		
D3	TÍTULO PROFESIONAL, TARJETA PROFESIONAL VIGENTE (cuando aplique) Y ANTECEDENTES PROFESIONALES.	**X**		
D4	TÍTULO DE POSGRADO (obligatorio en el tema 4; en el tema 1 solo se valora).	**X**		
D5	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA: contratante, objeto, fechas de inicio y fin, valor, teléfono, dirección y firma de la persona autorizada.	**X**		
D6	CARTA DE INTENCIÓN dirigida a este proceso, indicando tiempo de dedicación.	**X**		
D7	SEIS PROFESIONALES DISTINTOS, uno por tema.	**X**		

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (ANEXO 3)

IT	DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	ANEXO 3 firmado y diligenciado, sin modificar descripciones, unidades ni cantidades.	**X**		
2	DOS ÍTEMS COMPLETOS: talleres en 6 instituciones (cant. 6) y formación a 6 docentes (cant. 6).	**X**		
3	VALOR UNITARIO × CANTIDAD = VALOR TOTAL.	**X**		
4	SUBTOTAL + IVA = TOTAL CON IVA.	**X**		
5	TOTAL DEL ANEXO 3 = VALOR CARGADO EN SECOP II.	**X**		
6	OFERTA TOTAL, sin parcialidades ni condiciones.	**X**		
7	OFERTA EN PESOS COLOMBIANOS Y VIGENCIA ≥ 60 DÍAS contados desde el cierre.	**X**		SUBSANO Y ACLARO
8	COSTOS DE DESPLAZAMIENTO, ESTAMPILLAS Y RETENCIONES asumidos por el contratista.	**X**		
9	CONTROL ADICIONAL: la suma de los valores totales por ítem coincide con el subtotal declarado.	**X**		

La oferta de **CORPORACIÓN GAIA-AQUA** asciende a **$27.988.800** (subtotal $23.520.000 + IVA $4.468.800), inferior al presupuesto oficial de $30.000.000, y es la oferta de menor precio entre las propuestas presentadas cumpliendo en el termino de traslado con las subsanación y aclaración requerida en el informe anterior.

La oferta de **FUNDACIÓN DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ (FACOMPAZ)** asciende a **$30.000.000**, valor igual al presupuesto oficial (no lo supera, por lo que no se configura la causal 9.1.m). Con la información revisada no se configura ninguna causal de rechazo del numeral 9.1; la causal c (información no verificable) no obstante de conformidad con el procedimiento estimado no se procedió a evaluar la misma toda vez que el proponente **CORPORACIÓN GAIA-AQUA** subsano su oferta, siendo esta con el criterio de escogencia más favorable por ser la de menor valor.

Por lo anterior se recomienda al Ordenador del Gato adjudicar el proceso de mínima cuantía No **MIN-171-2026** CORPORACION GAIA-AQUA con Nit 900416708-7 representada legalmente SANDRA LILIANA TRILLOS Representante Legal con Cedula No 65764831 por un valor de VEINTISITE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTAY OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($27.988.800.00) **IVA INCLUIDO**

En constancia se firma, a los 27 días de octubre de 2026.



LILIANA PATRICIA SÁNCHEZ TELLO
Comité Evaluador
Secretaría de Educación